LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(POR EL PAGO)

Año XVIII—Número 1670 — Buenos Aires, Miércoles 30 de Agosto de 1911 — Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

En Marruecos

LOS MOROS TEMEN UNA REPRESIÓN SALVAJE DE PARTE DE LOS CRISTIANOS

CONFERENCIAS DE DIPLOMÁTICOS

MADRID, 29 — Un telegrama de Melilla asegura que las kabilas de la harca rebelde de los españoles, en vista de los preparativos que se hacen para castigarlos duramente, comienzan á disolverse.

MADRID, 29 — Telegrafían de Melilla que tropas mandadas las fuerzas españolas han avanzado ocupando una magnífica posición [illegible] recuperar [illegible] de la [illegible] á cabo en las orillas del río Kert por un grupo de marroquíes rebeldes.

Los grupos [illegible] dos poblados [illegible] por estos últimos, sosteniendo un pequeño tiroteo [illegible] continúa castigándose á los grupos rebeldes con toda energía.

PARIS, 29 — El ministro de relaciones exteriores, Mr. de Selves, tuvo esta tarde una larga conferencia con el embajador de Francia en Berlín, Mr. Jules Cambon, y su hermano el embajador en Londres, Mr. Paul Cambon.

MADRID, 29 — Un telegrama de Melilla recibido esta noche comunica que una harca adicta á España se ha portado bravamente pasando al lado de las tropas le la guarnición y ayudándolas eficazmente á castigar á los rebeldes.

El despacho agrega que la artillería española ha hecho volar á cañonazos numerosas casas donde se habían refugiado muchos insurrectos y diezmó al enemigo. Añade que el tiroteo continúa muy recio.

INGLATERRA

EL PROCESO CONTRA UN MILITAR ALEMÁN

Acusado de espionaje

LONDRES, 29 — Los tribunales de Plymouth han reenviado á la corte de Assises el proceso seguido contra el mayor del ejército alemán Max Schultz acusado de espionaje.

OTRA VEZ LA HUELGA?

LONDRES, 29 — Se anuncia que reina nuevamente gran descontento entre el personal de la Great Eastern Railway.

Los maquinistas, fogoneros y peones de esa compañía amenazan declararse en huelga desde el viernes próximo si el directorio de la línea persiste en no poner en práctica el convenio celebrado en 1907.

ITALIA

EXPOSICIÓN DE HIGIENE INDUSTRIAL

ROMA, 29 — Telegrafían de Turín que el ministro de agricultura, industria y comercio, hon. Nitti, asistió esta mañana, en representación del gobierno, á la inauguración de la exposición permanente de higiene industrial.

Durante la ceremonia pronunciaron brillantes discursos el hon. Luzzatti, el hon. Nitti y el hon. Boselli.

RELACIONES ITALO-NORTEAMERICANAS

ROMA, 29 — Las relaciones de Italia con los Estados Unidos no son muy cordiales en estos momentos.

"Tribuna" asegura saber de muy buena fuente que Italia no enviará, como se decía que tenía la idea de hacerlo, buque de guerra alguno á Nueva York, ni que participará en ninguna forma á la ceremonia de la inauguración del monumento que próximamente se erigirá en esa ciudad á la memoria de Dante Alighieri.

TÉRMINO DE LAS MANIOBRAS

ROMA, 29 — Telegramas recibidos de Alejandría anuncian que han terminado hoy las grandes maniobras militares que desde hace unos días se desarrollaban en esa región.

La victoria ha quedado finalmente para el ejército que componía el partido rojo, ó sea el que figuraba el invasor.

El rey Víctor Manuel III, durante las operaciones realizadas hoy, subió á bordo del globo dirigible P. 2, con su primer ayudante de campo, teniente general M. Brusati, y el general Thaon di Revel, é hizo una gran vuelta por encima del teatro de las maniobras.

Su majestad quedó muy satisfecho de su viaje aéreo.

EL PAPA

ROMA, 29 — El papa Pío X se halla muy bien y volvió esta tarde á efectuar un largo paseo por los jardines del Vaticano.

Su santidad recibió después en audiencia particular al cardenal Antonio Agliardi, con quien conversó extensamente.

CONTRA LAS MEDIDAS SANITARIAS

Se repiten los alzamientos

ROMA, 29 — Anuncian de Verbicaro (Cosenza) que han continuado hoy los disturbios en esa localidad.

Una numerosa turba volvió á asaltar el Palacio Municipal y lo incendió otra vez. La fuerza pública impidió que le prendiera fuego enteramente.

Las oficinas de la secretaría y del registro civil han quedado indemnes.

Poco después, otro considerable grupo de pueblo se congregó en actitud amenazadora frente al cuartel de caballería y reclamó la puesta en libertad de un campesino arrestado ayer bajo la sospecha de haber sido el autor de la muerte del empleado municipal Ancorosi.

La guardia civil acudió y dispersó á los amotinados. Los últimos telegramas recibidos de Verbicaro dicen que los servicios han quedado restablecidos.

AUSTRIA-HUNGRIA

CARNEROS PARA EL PRESIDENTE SÁENZ PEÑA

Una ironía alusiva á nuestras costumbres políticas?

VIENA, 29 — El emperador Francisco José, deseando corresponder al obsequio que le fué hecho por el presidente de la República Argentina, consistente en una preciosa yunta de caballos, obsequiará al doctor Sáenz Peña con un rebaño de carneros muy raros, procedentes de Boukhara.

El embarco de ese lote de carneros se efectuará en los primeros días del mes de septiembre próximo.

EL CÓLERA

BUDAPEST, 29 — Noticias recibidas de Nupest informan que las autoridades locales han denunciado haberse producido tres casos de cólera.

ALEMANIA

EL ETERNO ESPIONAJE

BERLÍN, 29 — Comunican de Kiel que esta mañana han sido arrestados allí cinco sujetos sospechados de ejercer el espionaje.

Los cinco detenidos son dinamarqueses.

BERLÍN, 29 — Un telegrama recibido esta noche de Kiel desmiente la noticia circulada allí, según la cual habrían sido arrestados en esa ciudad cinco súbditos daneses por espionaje.

El ministro de relaciones exteriores

BERLÍN, 29 — [illegible] su Alteza, von Kiderlen Waechter.

ESTADOS UNIDOS

LAS INUNDACIONES EN CHARLESTON

7 muertos—Un millón de pérdidas

NUEVA YORK, 29 — Las últimas noticias recibidas de Charleston informan que las inundaciones en aquella región causaron siete muertos.

Las pérdidas materiales se calculan en un millón de dólares.

RUSIA

EL ZAR Y EL MIKADO FRATERNIZAN

SAN PETERSBURGO, 29 — El zar Nicolás y el Mikado cambiaron telegramas muy cordiales con motivo de haber quedado solucionadas satisfactoriamente ciertos asuntos en litigio entre el Japón y Rusia.

FRANCIA

EL ROBO DE "LA GIOCONDA"

PARÍS, 29 — Se afirma la creencia que el autor del robo del cuadro "La Gioconda" ha obrado en connivencia con uno ó más cómplices.

GRECIA

INCENDIO EN LA UNIVERSIDAD DE ATENAS

Laboratorios destruídos—Grandes pérdidas

ATENAS, 29 — Esta mañana se ha declarado un voraz incendio en la Universidad de esta capital.

Los laboratorios de química y el de física quedaron completamente destruídos.

Los perjuicios ocasionados por el fuego se calculan en tres millones de drachmens.

BOLIVIA

POR EL MATRIMONIO CIVIL

Una manifestación popular

LA PAZ, 29 — Realizóse la manifestación organizada por el partido radical en favor de la implantación del matrimonio civil, que cuenta ampliamente el estado nacional con probabilidades de éxito. Un grupo de más de 1000 personas, después de recorrer varias calles de la población, invitó á hablar á don Víctor Sanjinés, senador nacional, quien desde el balcón de su casa pronunció un elocuente discurso, manifestando que trabajará en favor del triunfo del matrimonio civil, igualmente, pues su implantación abrirá ancho campo á la inmigración de extranjeros en Bolivia. La manifestación terminó con mucho orden, después de una correctísima actuación [illegible] Manuel Elío, presidente [illegible].

LA VANGUARDIA

El patriotismo italiano

Bajo este título, "La Patria degli Italiani" de ayer polemiza con nosotros en dos nutridas columnas, á la cabeza de las cuales se destaca el nombre de nuestro diario en letras llamativas, lo que constituye, por cierto, una propaganda que LA VANGUARDIA agradece sinceramente.

El ataque del colega, que nos acusa de terquedad, gira alrededor del "irredentismo" italiano, es decir, no tiene ningún interés para los que vivimos en la República Argentina, y se origina en los comentarios que hizo LA VANGUARDIA sobre la legión austrófoba "Pro-Patria", constituída por italianos residentes aquí.

LA VANGUARDIA siguió en esa ocasión el mismo criterio que expuso con motivo de las declaraciones del ingeniero Marconi en el Congreso de los italianos residentes en el exterior respecto á la fidelidad que sus compatriotas debían tener á la bandera de su suelo natal, y con motivo del reciente conflicto sanitario, criticando el estrecho nacionalismo de cierta prensa, que veía odios de raza donde no había sino torpezas de gobiernos y equivocadas medidas técnicas.

De acuerdo con ese criterio, inspirado en el deseo de propulsar por el esfuerzo colectivo el progreso político-social del país, para la elevación humana del pueblo trabajador nativo y extranjero que aquí suda y produce, es claro que tenía que parecernos sospechosa ó ridícula una sociedad fundada en Buenos Aires por "fervientes patriotas italianos", con el propósito de "formar batallones adiestrados en las armas, prontos para llevar su contribución de fuerza y de valor á cualquier eventual llamado del gobierno italiano".

Digimos entonces, y volvemos á repetirlo, que esos residentes italianos, muchos de los cuales, si no todos, están en la República Argentina definitivamente instalados y no en calidad de turistas, pierden el tiempo en cosas que no interesan á nadie, mientras no toman participación ninguna en las cosas de este país, que atañen por igual á argentinos y extranjeros, puesto que las leyes y los impuestos no hacen distinciones de raza. Nada tiene que ver con esto la relación del "patriotismo con el socialismo", ni la situación de los italianos en Trento y Trieste, que el articulista de "La Patria" dilucida larga y copiosamente, derivando hacia un terreno en el cual no queríamos ni teníamos por qué hacer incursiones. El "irredentismo" es un problema que deben resolverlo los italianos de Italia, y en su resolución pueden tomar parte, indudablemente, los socialistas, aun con vistas de ferviente italianità. Pero aquí no puede constituir sino una ocupación elegante de "cavalieri" y "commendatori" de la corona y de gente que les presta sus servicios... Los italianos residentes aquí, y son muchos, tienen, como hombres y como gente de trabajo, actividades más importantes que desarrollar y cuestiones más serias é inmediatas de que ocuparse en su propia defensa y elevación. Y si alguna prédica verdaderamente útil y generosa quieren hacer entre sus compatriotas los italianos inteligentes y capaces, ninguna mejor que la de inducirlos á abandonar la situación de parias políticos en que se encuentran por un estéril sentimentalismo [illegible] manos, que les reporta su fidelidad á la patria de origen! Nada más que sufrir resignados la mala política, los malos gobiernos, los malos impuestos y las leyes bárbaras.

"La Patria degli Italiani" es uno de los diarios que más acerbamente juzga nuestro atraso político-social. Ayer no más, refiriéndose á la actitud del intendente municipal, encubridor de una empresa privada, hablaba de política "sporca". ¡Y cree sinceramente nuestro colega, cree el articulista que ese estado de cosas, que á todos perjudica, mejorará si á los numerosos italianos que aquí viven y trabajan se les induce á ser fieles á la patria "lontana" y á perder el tiempo y la cabeza pensando en el problema de "la integridad territorial italiana"! Si eso se quiere denominar patriotismo, convengamos en que es un patriotismo desgraciado!

Se ve, pues que nuestras críticas á la militarista y austrófoba legión "Pro-Patria" se fundaban en una argumentación tan sencilla como ilevantable.

"La Patria degli Italiani" se queja de nosotros y nos da una nutrida lección de "irredentismo", como para justificar luminosamente el deber que tienen los italianos que residen en todas partes del mundo de ocuparse de problema tan magno. Sin embargo, en medio de tanta prosa revuelta, deja escapar una confesión que sirve admirablemente para ridiculizar á los fervientes patriotas de la asociación mencionada. "Los irredentistas italianos, dice, no son soñadores; han comprendido la dificultad de obtener entera justicia y se han limitado y se limitan á pedir una autonomía administrativa para el trentino."

Pero, ¡señores de la "Pro-Patria! ¡señores de "La Patria degli Italiani"! ¿Para eso se quiere ejercitar á los italianos residentes aquí en el manejo de la "sciabola" y en el "tiro a segno"? Nosotros creíamos que era para ir á arrancar á sangre y fuego de manos de Autsria las provincias trentinas y entregárselas á Victorio Manuel. Pero, francamente, conquistar desde aquí la autonomía administrativa de Trieste debe ser muy difícil...

Los pasajes de llamada para inmigrantes

LOS COSTEAREMOS TODOS

Para que los propietarios tengan peones baratos

El gobierno, que no ha descansado hasta obtener la suba de los pasajes [illegible] para Europa, á fin de evitar que la inmigración deseada y buscada se convierta en emigración, ha echado mano [illegible] recurso más directo y eficaz para proporcionar á los propietarios agrícolas peones abundante y barata para la próxima cosecha.

Se trata de que los Bancos de la Nación, de la Provincia de Buenos Aires y Español del Río de la Plata adelanten el importe de los pasajes de llamada á los agricultores (peones campesinos), prescindiendo de las garantías "excesivas" que exigían hasta ahora, y que hacían imposible la venida de centenares de hombres de labor.

Antes, por ejemplo, se exigían dos firmas de "reconocidísima responsabilidad", que al peticionante era casi imposible encontrar, y ahora sólo hará falta una "conocida". El importe solicitado será pagadero trimestralmente, á razón de un cinco por ciento y sin interés. Toda persona que quiera efectuar un giro á Europa para el pasaje de una ó más personas, no tendrá necesidad de efectuar ningún desembolso inmediato. El servicio del primer trimestre empezará á regir después que la persona llamada se encuentre en el país.

No es creíble que un Banco particular bien manejado se exponga á sufrir pérdidas por ahorrar á sus clientes obligaciones ineludibles en ese género de empresa. Seguramente, los "argumentos" empleados por el gobierno para conseguir tal tratamiento de favor para los futuros inmigrantes, no puede ser sino la seguridad de que el Estado pagará las "diferencias" que resulten de esas operaciones.

En cuanto á los Bancos de la Nación y de la Provincia — Bancos oficiales, — ya sabemos cómo arregla sus finanzas la oligarquía que nos manda.

El expediente en cuestión no es sino remedo de un sistema más perfecto de provisión de mano de obra á los señores de la industria y de la agricultura. Fué bajo la presidencia de Juárez cuando se establecieron los pasajes "subsidiarios" oficiales, gastándose el Estado millones de pesos para traer inmigrantes que debían más tarde, según las convenciones hechas con ellos, amortizar el importe de su pasaje desde Europa, pero á quienes ni el gobierno ni nadie reclamó en ningún momento el pago de su deuda.

Como en 1889, los pasajes de los inmigrantes que vengan á rebajar ó á impedir que suban los salarios, los pagarán todos los ciudadanos, todos los consumidores, con el impuesto á su hambre, á su sed y á su miseria.

No esperemos nunca que los hombres de la oligarquía aprendan á fomentar la inmigración con medios racionales y justos, como sería el abaratamiento de la vida por medio de la supresión ó de una rebaja seria de los derechos aduaneros, y el respeto de la libertad y de los derechos de la clase trabajadora.

EL VIAJE DE JAURÉS

Un telegrama de Río Janeiro anuncia que el elocuente orador socialista ha dado su última conferencia en San Paulo, partiendo ya para Buenos Aires.

No se sabe aún si se detendrá en Montevideo á dar conferencias. En caso contrario, el simpático tribuno será nuestro huésped el próximo sábado.

La tasa militar

AMNISTÍA ABSOLUTA

El proyecto Carlés

En la sesión del viernes, el diputado Manuel Carlés presentará á la Cámara el siguiente proyecto de ley relativo á la amnistía de los infractores al pago de la tasa militar:

"Modifícase el artículo 15 de la ley 8129, en la siguiente forma:

"Amnistíase á los infractores á las leyes del servicio militar, quedando eximidos del pago de la tasa militar y de las penas en que hubiesen incurrido los morosos en el pago de dicha tasa hasta la fecha de la promulgación de la presente ley, siempre que cumplan con el Enrolamiento General dentro del término establecido por el mismo, pasando á revistar á la clase que les corresponda por su edad."

Mañana á las 8 p. m. se realizará en el local de la Sociedad Lago di Como, Cangallo 1758, la conferencia organizada por el Comité pro amnistía.

CONGRESO

SENADORES

NUEVOS PROYECTOS

CARTA ORGÁNICA DEL BANCO HIPOTECARIO

El juicio político

Constitución del Tribunal

OTROS ASUNTOS

El senado, después de terminada la sesión pública ordinaria, se constituyó ayer en Tribunal de Justicia para ver y fallar en el juicio político instaurado al doctor Ponce y Gómez.

Con 21 senadores presentes se declaró abierta la sesión á las 3 45.

La virgen de Cuyo

Por moción del señor Villanueva fué tratada sobre tablas una solicitud de los estudiantes católicos pidiendo 1500 pesos para asistir á la coronación de la virgen de Cuyo.

El subsidio fué acordado sin observación.

Pensión

El señor Láinez presentó un proyecto acordando á la viuda del malogrado artista Martín A. Malharro la pensión de 200 pesos.

Un buen proyecto

El senador Virasoro fundó en breves términos un proyecto de resolución estableciendo que cuando se discuta en particular un proyecto de ley que acuerde subsidios ó pensiones, toda moción que importe aumentar ó agregar otros subsidios se pasará á comisión como proyecto nuevo, no pudiendo ser discutido sobre tablas.

Este proyecto de resolución, una vez aprobado, será incorporado al reglamento como artículo nuevo.

Banco Hipotecario

Por pedido del doctor Maciá fué tratado sobre tablas el proyecto en segunda revisión sobre carta orgánica del Banco Hipotecario Nacional.

El señor Guiñazú, en nombre de la comisión de hacienda, pidió al senado que se aceptara la sanción de la cámara de diputados.

Después de un largo debate y de una reconsideración de votación se acordó insistir en el mantenimiento de los préstamos ordinarios y especiales de edificación para localidades desde 10.000 habitantes. La cámara de diputados fijaba 50.000.

Se mantuvo la cláusula que establece el máximum del préstamo en 1.000.000 de pesos.

Comisiones integradas

La presidencia comunicó haber designado al senador Padilla para integrar la comisión de guerra y al señor Malbrán para integrar la de agricultura.

Minuta de comunicación

Fué aprobada una minuta de comunicación al P. E. propuesta por el señor Maciá á fin de que el ministerio de agricultura conteste qué aplicación se ha dado á la ley 7055, relativa á exposición de animales gordos.

Pensiones

El doctor Soldati informó los siguientes asuntos, que fueron aprobados:

Aumentando á 250 pesos la pensión de la señora Manuela S. de Arias; á 200 la de las señoritas María de las Mercedes é Inés Enriqueta Núñez; jubilando con 150 pesos á la maestra normal señorita Hipólita Lola Choasierviez; acordando traspaso de pensión á las señoritas Angela y Lola Ceballos.

Tribunal de justicia

En seguida se levantó la sesión ordinaria, y el presidente tomó el juramento á los senadores, puestos de pie, de que procederán con imparcialidad y rectitud en el discernimiento de la justicia, y á los secretarios, de que cumplirán sus tareas con absoluta corrección.

Con lo que el Senado quedó constituído en Tribunal.

Luego, á pedido del señor Maciá, se fijaron los días lunes, miércoles y viernes para ver en el asunto, levantándose acto continuo la sesión.

La Iglesia vive del Estado

La presidenta de la Sociedad Escuela Gratuita para obreros, de Mendoza, solicita una subvención de 1000 pesos mensuales.

—La superiora del Huérfanato del Carmen, de la capital, solicita un subsidio de 25.000 pesos.

—La comisión pro templo de Villa Ortúzar solicita un subsidio de 30.000 para la creación de dicho templo.

DIPUTADOS

Mensajes

El P. E. remitió ayer á la Cámara los siguientes mensajes:

Sobre modificaciones á la ley de papel sellado, estableciendo una escala nueva.

—Modificación á la tarifa de avalúos en lo referente á la importación de hilados de algodón.

—Solicitando un crédito al Departamento de hacienda por $ m/n 15.432.19 y $ 61.449.46 oro para pago de ejercicios vencidos.

Los presidios industriales en Flores

LAS ATROCIDADES DEL LAVADERO

INFORME DEL CIUDADANO BARCA

Por resolución del Comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño, fuí designado para constatar la verdad de lo que pasaba en el Lavadero de Flores, ubicado en la calle San Matías entre Andrés Lamas y Terrero.

El domingo 27 á las 5.30 a. m. me hallaba frente á dicho establecimiento. A las 5.30 comenzaron á entrar los peones y 4 menores de 16 años. Pude indagar que el día 26, á raíz de la denuncia de LA VANGUARDIA, habían sido despedidos algunos menores varones, por no convenirle al patrón darles las 8 horas, dejando á estos cuatro por representar más edad. Arreglándome como mejor pude, fuí invitado para ir á casa de una familia de la cual trabajan dos menores, una de once años y otra de trece; declaráronme que en ese establecimiento tienen trece horas de trabajo, con una hora y media para el almuerzo, y que la mayor parte de las veces la jornada se alarga hasta la 1 y 2 de la mañana, dividida en dos turnos, como ellas dicen, pero siempre trabajan las mismas de noche y de día. En esas condiciones ha quedado una cantidad de menores mujeres.

El horario mínimo es como sigue: entran al establecimiento á las 6 menos cuarto de la mañana, para principiar el trabajo á las 6. Salen á las 11 a. m.; vuelven á las 12.30 p. m. De tarde tienen un intervalo de un cuarto de hora, para seguir trabajando hasta las 7.30 ú 8 de la noche.

Cuando en el lavadero hay mucho trabajo, este mismo personal, después de cenar, vuelve en seguida para trabajar hasta la 1 ó 2 de la mañana. Por todo este trabajo, las menores perciben un jornal de 50 centavos diarios.

El Comité pro reglamentación ha elevado la presente denuncia al jefe de policía.

Flores es la parte de la capital donde más se explota y se martiriza á las mujeres y los niños, pues la llamada inspección oficial no sabe que en esa zona existen talleres que les sentaría mejor el nombre de cárceles. Lo prueba este caso concreto: Existe una fábrica de caramelos en la calle Culpina 1261, donde trabajan, en el verano y parte del invierno, 12 y 13 horas las mujeres y los niños, y la mayor parte de las veces con una hora para el almuerzo. Hay una fábrica de cuerdas donde los menores á la intemperie ejecutan un trabajo rudo para criaturas, sufriendo la inclemencia de los rayos solares, con un horario de 12 á 13 horas.

En la calle Tandil 2739 hay una fábrica de tejidos donde las menores y las mayores trabajan 12 y 13 horas, con una y media para el almuerzo. En la calle Yerbal á la altura del 1700 hay una fábrica de bombones donde las mujeres y los menores trabajan de diez y media á once horas, con una y media para el almuerzo. Todos estos establecimientos han sido denunciados ante las autoridades por el que suscribe. La larga distancia que existe desde mi casa á esos establecimientos me dificulta averiguar si las autoridades han intervenido. — **Enrique Barca.**

EL PRESUPUESTO

DEPARTAMENTO DEL INTERIOR

Fué entregado ayer al ministro de hacienda el anexo del presupuesto para el año próximo, correspondiente al ministerio del interior.

El total á que asciende dicho presupuesto, alcanza á la cantidad de 43.792.535 pesos moneda nacional, y corresponde:

A correos y telégrafos, 18.857.602 pesos m/n; Departamento de policía: 16.975.073; presidencia, 383.520; interior, 1.012.250; higiene, 3.233.660; y la cantidad que falta para cubrir la suma total, se destinará á las policías fronterizas y de los territorios.

El presupuesto que corresponde á este año, del mismo departamento, alcanza á la suma de 36.762.693 pesos moneda nacional, subdivididos así:

Presidencia, 362.400 pesos; interior, $ 487.860; correos y telégrafos, $ 16.427.189; policía, 14.812.323, é higiene, 2.500.000 pesos.

De manera que el aumento con que va el proyecto para el año próximo, es de $ 7.029.842.

La acusación contra el intendente

EL ACUERDO DE LA CÁMARA

Ayer se reunió la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y se avocó el conocimiento del recurso de apelación interpuesto por el intendente municipal, doctor Joaquín Anchorena, resolviendo en los siguientes términos el incidente:

"Y vistos: Considerando: que si bien el señor Intendente Municipal no es parte en el sumario en que se ha pronunciado la providencia recurrida, las disposiciones de la misma en cuanto se relacionan con la forma de su notificación y en cuanto contiene un apercibimiento que la afecta directamente dan margen á un agravio irreparable.

Por ello se declara mal denegado el recurso interpuesto á fs. 103 y concediéndose en relación, autos. — Frías, Castillo, Seeber, Casares. — Ante mí: Francisco Oribe."

El escándalo de la Morgue

Intervención del representante italiano

El encargado de negocios de Italia, conde Gianfranco Viganotti Giusti, visitó ayer al ministro de relaciones exteriores, con el fin de conocer las medidas adoptadas por nuestras autoridades respecto del censurable incidente que ya conocen nuestros lectores.

El doctor Bosch manifestó al representante italiano que la autoridad policial por una parte y la dirección de la Facultad de Medicina por otra, habían tomado la intervención correspondiente para aplicar el castigo condigno á los que resulten autores del hecho.

Agregó el ministro que la dirección de la Facultad había procedido á la suspensión de todo el personal de empleados y alumnos que en el día en que se produjo el hecho se hallaban en la sala de disección.

Concluyó diciéndole el doctor Bosch, que tan pronto como el sumario y la resolución correspondiente sean elevados al ministro de justicia é instrucción pública, le suministrará, en concreto, el resultado de la gestión.

Los Accidentes del Trabajo

Caída

El peón Carlos Michell mientras acarreaba ladrillos en el edificio que se construye en la calle Cochabamba 345, cayó á un sótano, sufriendo simplemente una contusión leve en el cuerpo.

En el hospital Italiano

En el hospital Italiano se asiste desde ayer Luis Rovesco, domiciliado en la calle Entre Ríos 1390, que presenta la fractura de la pierna izquierda, manifestando que la sufrió el 27 del actual por accidente en Mármol (Provincia de Buenos Aires).

—También desde ayer se asiste en el mismo establecimiento antes mencionado César Benassi, que el 7 de julio ppdo., en Avellaneda, cayó de una azotea, sufriendo la fractura del brazo derecho.

Lesiones de importancia

Manuel López, que guiaba una carroza fúnebre, en la esquina de las calles Padilla y Aráoz, descendió del vehículo para arreglar los yuguillos de uno de los caballos, el que le dió una manotada en el temporal izquierdo, donde le produjo lesiones de cierta importancia.

Fractura de las piernas

En la quema de basuras, en circunstancias que el peón Manuel Ada descargaba de un carro un tirante de hierro, éste se cayó sobre las piernas fracturándoselas. Por una ambulancia de la Asistencia Pública fué trasladado para su curación al hospital San Roque.

La transformación de las concepciones jurídicas

2a. conferencia del profesor Duguit

El profesor de la Universidad de Burdeos, León Duguit, pronunció ayer en la Facultad de Derecho la segunda conferencia sobre la "transformación de las concepciones jurídicas".

El auditorio había disminuído bastante, en comparación con el que asistió á la primera conferencia.

El profesor Duguit expuso la transformación producida en el concepto jurídico de libertad. Y en la tesis que desenvolvió está implícitamente contenida la afirmación de que la asociación obrera es uno de los más grandes elementos transformadores del sistema jurídico del Código de Napoleón.

He aquí una síntesis de lo que dijo:

El fundamento del derecho objetivo, del nuevo sistema jurídico que lentamente vase elaborando en todos los pueblos civilizados, bajo la presión de los hechos, para substituirlo al derecho subjetivo é individualista triunfante con la Declaración de los derechos del hombre en 1789 y el Código de Napoleón, reside en el hecho de la obligación que se reconoce á cada individuo de cumplir una función social. Este fundamento es á la vez realista y socialista.

La civilización, y esta es la mejor definición esquemática que pueda darse, se caracteriza por la multiplicidad de necesidades y por la multiplicidad de los medios disponibles para satisfacerlas en la menor cantidad de tiempo. Eso implica una gran división del trabajo social y, por consiguiente, de las funciones.

La división del trabajo social es el gran hecho moderno, sobre el cual evoluciona el sistema jurídico individualista de los códigos que se han inspirado en el código de Napoleón.

Todos los elementos jurídicos del sistema jurídico individualista se están transformando. Así la libertad, que es uno de ellos.

El Código de Napoleón y los códigos modernos se ligan á estos cuatro principios fundamentales: 1o. el principio de la libertad individual, que comprende el principio de autonomía de la voluntad; 2o. el principio de la propiedad, concebido como derecho subjetivo absoluto; 3o., el principio del contrato, que constituye en el sistema antiguo el acto jurídico por excelencia; 4o. el principio de la responsabilidad subjetiva, consignado claramente en el Código de Napoleón y en el artículo 1143 del código civil argentino, el cual dice: "todo el que ejecuta un hecho que por su culpa ó negligencia ocasiona un daño á otro está obligado á la reparación del perjuicio."

El primer principio es el derecho de libertad, ó mejor, de la libertad concebida como un derecho subjetivo: "libertad-derecho".

La palabra libertad designa, á la vez, lo que se llama libertad política (derecho de participar en el gobierno de su país) y la libertad civil, definida en el artículo 4 de la Declaración de los derechos del hombre de 1789: la libertad consiste en hacer todo lo que no daña á otro, que se complementa por el artículo 5 del mismo documento: nadie está obligado á hacer lo que la ley no ordena. Esa es la libertad concebida como un derecho subjetivo del hombre. Es el derecho de desarrollar su actividad física, intelectual y moral, pero es también más que eso: el derecho de querer jurídicamente, de querer crear una situación jurídica por un acto de voluntad y bajo ciertas condiciones. Es lo que se acostumbra llamar autonomía de voluntad.

La libertad concebida como un derecho subjetivo y solamente como un derecho es el concepto del sistema jurídico que empieza á ceder ya. Los legisladores no podrían, de acuerdo con ese sistema jurídico, hacer nada que atente contra ese derecho. Sin embargo hay leyes que reglamentan el ejercicio de la libertad física, de la libertad de pensamiento, limitándolas, en la medida necesaria para asegurar la libertad de los otros. Y en ese principio se inspiran en todos los países las libertades religiosa, de reunión, de enseñanza, de prensa.

Pero hay una consecuencia negativa en eso mismo. Los legisladores no pueden imponer ninguna restricción en el ejercicio de la libertad individual en el interés del individuo. No pueden restringir esa libertad sino en el interés de la libertad de todos.

El Estado, según la concepción del derecho subjetivo, no puede imponer al individuo la obligación de trabajar, ni la obligación de instruirse, ni la de la previsión. Pero en todos los países civilizados hay ya numerosas leyes—y tienden á aumentarse—que están en contradicción con ese concepto "individualista" y subjetivo. Esas leyes restringen la actividad de los individuos ó imponen obligaciones especiales como la instrucción ó la previsión.

Hay, pues, una transformación jurídica que se impone con la fuerza de un fenómeno natural. Podrá ser detenida transitoriamente pero no aniquilada. De la misma manera que el derecho subjetivo tiende á ser reemplazado por el hecho vigoroso y palpable de la función social, así también, en lo que concierne á la libertad, la "libertad-derecho" desaparece ante la "libertad-función".

La libertad no es más el derecho subjetivo de desarrollar á voluntad la actividad física, intelectual y moral, sino la función que se impone de un modo creciente á todo hombre de desarrollar el valor social que representa ó lleva en sí.

De acuerdo con esa concepción, la ley penal, por ejemplo, deberá impedir ó castigar el suicidio (cayendo sobre los cómplices). El suicidio sería, sin embargo, una consecuencia lógica de la libertad entendida en el sentido de hacer lo que se quiera de la personalidad de uno. Lo mismo debería castigar el duelo, el cual es penado ya por algunas legislaciones. El hombre no tiene el derecho de exponerse voluntariamente á la muerte. Lo mismo debería castigar la ley penal todos los juegos peligrosos, que no importan un provecho social. La vida individual tiene un valor social y no puede exponerse sino con propósitos de solidaridad social.

Pero hay trabajos que son indispensables y peligrosos. El legislador debe intervenir, entonces, para imponer las medidas que puedan reducir al mínimum esos peli-

gros. Y al efectuarlo así no se hace sino proteger el valor social de la vida humana. (Mr. Duguit cita al respecto las leyes protectoras de los mineros, en la aplicación de cuyas medidas intervienen en Francia, junto con los ingenieros, delegados de los trabajadores.)

La ley puede, también, limitar la duración del trabajo humano. Y es este uno de los casos en que aparece más nítida la substitución del concepto de "libertad-función" al de "libertad-derecho". Esta limitación ha dado lugar á las más apasionadas controversias jurídicas. Y mientras los unos reclamaban la legislación en nombre de la lucha de clases, á fin de que los trabajadores fueran protegidos contra los capitalistas, los representantes del derecho individualista argüían que el Estado no podía inmiscuirse en el contrato verificado entre el patrono y el obrero. Pero nada tiene que hacer aquí la libertad de contrato. La cuestión es saber si trabajando cada día más allá de ciertos límites el obrero no perjudica su salud y su vida. Si eso se produce, el legislador debe intervenir para fijar la duración de la jornada, sea ella efectuada por cuenta de otro ó por cuenta propia. La ley debe proteger en ese caso al obrero, aún á pesar de sí mismo.

Esa misma consideración puede hacerse respecto del reposo hebdomadario. (Haciendo una ligera disgresión, Mr. Duguit recuerda que este asunto es de actualidad entre nosotros. Y dice que no hay que hacer confusiones. El legislador no puede impedir durante un día cualquiera de la semana la explotación de un comercio, pero sí puede impedir á los que trabajan por su propia cuenta ó por cuenta de los otros que no lo hagan sin interrupción. La ley francesa que rige la materia consagra ese principio: no se preocupa de cerrar los establecimientos sino de garantizar el reposo de los trabajadores.)

En los países civilizados se tiende á imponer nuevas obligaciones positivas: la enseñanza obligatoria, la previsión obligatoria. (Trae el recuerdo de la ley de pensiones obreras votada recientemente en Francia, cuya aplicación provocó ruidosos incidentes. La ley, como todas las de su género, obliga á cada trabajador á entregar cierta suma mensual, y lo mismo al patrón, para pagar las pensiones. Se hizo por muchos el argumento de que eso era una infame violación al principio de la libertad individual. Sin embargo, la ley tiene que imponerse y triunfar.)

Todos estos ejemplos comprueban que en nuestra época se ha efectuado una honda transformación jurídica que, con el progreso histórico de los pueblos, tiende á ser más general.

Congreso Cooperativo Francés

Calais, julio de 1911.

El último congreso de la cooperación socialista en Francia tuvo lugar en Monthermé, hace dos años. Desde entonces, la cooperación ha realizado enormes progresos: la Bolsa de las cooperativas socialistas cuenta 94 organizaciones más, el almacén cooperativo por mayor ve elevarse sus rentas de 5 1|2 millones á 10 1|2 millones de francos, y se ha iniciado un serio movimiento hacia una concentración cooperativa más grande, lo que va á constituir el objeto principal de los debates del congreso de Calais.

Bajo la influencia de las ideas belgas en materia de cooperación, después de las fiestas inaugurales de la Maison du Peuple de Bruselas y las visitas de los cooperadores socialistas, en 1900, á París, se produjo en Francia una evolución de la cooperación hacia el socialismo. En 1902, los cooperadores franceses volvieron maravillados de su visita á las instituciones cooperativas de Inglaterra y fueron sobre todo afectados por la enorme potencia adquirida por las Wholesales de Manchester y de Shiedhall. Héliès se hizo, desde ese momento, el defensor encarnizado de la idea federal en materia de compra. Desde entonces, la cooperación neutra y la cooperación socialista se han esforzado por desarrollar sus organizaciones centrales en un verdadero espíritu de emulación, pero el avance mayor ha correspondido á la Bolsa socialista y al Almacén por mayor de París. Desde entonces, también, se han esforzado por crear una "entente" entre la cooperación de Comité central, cuyo representante más autorizado es M. Gide, y la cooperación socialista.

Largas discusiones han surgido en la prensa cooperativa, que vangá hallar eco en el seno de este congreso. Los unitarios estiman que para extender el movimiento cooperativo, para desarrollar la obra tan bien comenzada por el Almacén por mayor, hace cinco años, es necesario que todas las sociedades estén agrupadas alrededor del almacén por mayor único. La cooperación francesa no es suficientemente rica para darse el lujo de mantener dos organizaciones centrales. A su juicio, no hay entre las dos organizaciones un abismo infranqueable: su programa parece el mismo. La Unión cooperativa especialmente asigna como objeto á la cooperación la transformación de la sociedad capitalista en una sociedad en la cual el Estado competidor actual será suprimido; ella preconiza la creación de un capital colectivo é impersonal con el descuento sobre las bonificaciones percibidas; ella persigue la creación en el seno de las cooperativas y alrededor de ellas de obras sociales, reservando todos sus recursos para el fin supremo, que es la transformación del cambio y de la producción. Los socialistas se niegan á la "entente" con la escuela de Crismes porque ésta no concede valor alguno al hecho económico de la lucha de clases, que domina toda la lucha contra el capitalismo. Los resultados son estimulantes y constituyen un buen presagio para el porvenir. El camino seguido es el bueno. La cooperación socialista debe marchar paralelamente á la acción gremial y política; ella no tiene que retirar nada de esta fusión para el desarrollo de la cooperación. Este modo de ver es compartido por las cooperativas del Norte y por algunas sociedades de la región parisién.

El debate sobre la concepción de la cooperación será muy vivo, á no dudar. De todos los rincones del país han llegado delegados; todos tienen la convicción de que sean cuales sean la vivacidad y el ardor de las discusiones, la unidad no es más que cuestión de horas.

De Inglaterra, de Alemania, de Suecia, de Bélgica han llegado representantes de las grandes organizaciones cooperativas.

Son ellos los que, en la sala de la Unión de Calais hablaron los primeros después que el presidente dió la bienvenida á los delegados.

Los representantes de la Gran Bretaña expusieron los progresos de sus instituciones cooperativas. Existe en ese país 2.600.000 cooperadores, ó sea 70.000 más que en 1909. Las sociedades federadas han hecho en 1910 una cifra de negocios de 2.775 millones de francos y han realizado un beneficio de 300 millones de francos. Cuanto á la producción cooperativa federal y autónoma, sus ventas han sido de 500 millones de francos; ella ocupa 122.000 trabajadores.

Con la concentración de las compras, con la producción centralizada, la cooperación ha revolucionado los métodos comerciales é industriales, al mismo tiempo que ha mejorado las condiciones de los trabajadores. Del punto de vista agrícola, se han hecho progresos recientes en materia de cooperación. La Unión cooperativa inglesa ha creado escuelas de educación cooperativa para las diversas categorías de los trabajadores ocupados en las sociedades, habiendo seguido sus cursos 11.460 alumnos. Hay que pensar en el mañana, hay que preparar nuevas generaciones de cooperadores que estarán imbuídos de las ideas de progreso. Las naciones se encorvan bajo el peso de los armamentos siempre crecientes. El desarme debe ser perseguido por medio del desarrollo de la cooperación, que progresará bajo el régimen de la paz.

Los delegados de Inglaterra elevan enérgicas protestas contra el capitalismo, que en estos momentos suscita conflictos entre los pueblos, mientras la opinión pública, cada vez más, se coloca por encima de las querellas de razas y de naciones.

El representante de Alemania señala que existe en su país 1.100 sociedades federadas, agrupando 1.200.000 familias. El movimiento crece regularmente, pues desde el año último cuenta con 12.500 nuevos adherentes. A fines de 1910, las ventas de las cooperativas de consumo han sido de 412 millones de francos y las de las cooperativas de producción de 66 millones de francos. La cooperación por mayor ha operado en 1909 por 93 millones de francos y en 1910 por 110 millones de francos; ella posee 3 manufacturas de tabacos y cigarros y una gran fábrica de jabón. El banco de la Unión cooperativa alemana ha tenido un movimiento de 72 millones de francos. Se ha constituído en el seno del personal de las cooperativas una caja de solidaridad á su beneficio: ella cuenta 5.000 miembros y su fondo social dispone de 1.800.000 francos.

El delegado de Suecia recuerda que el colosal lock-out del año último ha mostrado á la clase obrera que la acción gremial debería ser completada por la acción cooperativa. La democracia socialista sueca ha inscrito la cooperación como uno de sus medios de acción. En Suecia hay 480 sociedades, con 78.000 miembros, y haciendo 40 millones de francos de ventas. El Almacén por mayor tiene una cifra de negocios de 6.300.000 francos y ha realizado 100.000 francos de beneficio: él se desarrollará en razón de la confianza que le testimonian los trabajadores que le han confiado 1 millón de francos de capital, pero tendrá que sostener una ruda lucha contra los trusts que se inquietan de sus progresos. El periódico cooperativo sueco tiene 18.000 abonados. La cooperación de seguros contra incendio marcha adelante: ella asegura actualmente 56 millones de francos de capitales.

Después de haber escuchado el que escribe exponer la situación de la cooperación en Bélgica, el congreso recibió asimismo los saludos fraternales de la Unión cooperativa de París y terminó su primera sesión.

VICTOR SERWY

SOCIEDADES GREMIALES

EN EL FERROCARRIL PACIFICO

REPOSICION DE LOS MAQUINISTAS DESTITUIDOS

Triunfo de La Fraternidad

Ayer se ha solucionado uno de los más importantes conflictos que La Fraternidad ventilaba con las empresas ferroviarias, por abusos cometidos contra el personal de máquinas.

Hace algún tiempo, la empresa del Pacífico, desconociendo el artículo 1º de la reglamentación de la ley de ferrocarriles, destituyó á varios maquinistas que se negaron á trabajar un horario mayor al fijado por la ley citada. El abuso originó la correspondiente reclamación de la sociedad obrera, y la compañía, representada por el gerente Chaltropf, se negó á reponer á los destituídos. Se inició, entonces, el reclamo legal á que deben someterse todas las cuestiones que afecten un servicio público. Mientras tanto, La Fraternidad inició su agitación gremial, realizando reuniones en Mendoza y organizando al personal para afrontar las contingencias futuras.

La Dirección de Ferrocarriles, dependiente del ministerio de obras públicas, se avocó el conocimiento del asunto, estudiando los antecedentes, perfectamente documentados por la parte obrera. Esta oficina, que siempre se manifiesta partidaria de los empresarios, ha sufrido más de un desconcepto moral por sus resoluciones desprovistas de equidad. Acontecimientos recientes y que valieron el triunfo de otras gestiones gremiales, han pesado mucho en el ánimo del señor Schikendantz, quien acaba de notificar á la empresa del Pacífico que del estudio practicado resulta infringida la ley, en su artículo 18, por la compañía ferroviaria. Este dictamen, que no se ha querido completar con la orden de reposición de los destituídos, reconoce implícitamente ese deber de la empresa.

Bien; en conocimiento de la comisión directiva de La Fraternidad lo dictaminado por la Dirección de FF. CC. se procedió en el día de ayer á conferenciar con el gerente Chaltropf y exigirle la reposición de los maquinistas destituídos. El gerente del Pacífico sostuvo la inocencia de la empresa — estaba en su papel, — pero manifestó que "por resolución expontánea de la compañía" se ordenaría la reposición en sus puestos de los maquinistas destituídos. Y así se hizo, comunicándose á quien correspondía la "resolución expontánea" del gerente Chaltropf.

He ahí un nuevo triunfo de La Fraternidad, que sin "específicos revolucionarios", pero descansando en la fuerza efectiva de sus adherentes y en los pesos acumulados para la guerra, ha podido obtener un triunfo con pequeño gasto de energías, pues las empresas comprenden que ante la solidaridad práctica y fundada legalmente de sus maquinistas, comprometían el servicio público con grave trastorno para sus intereses privados.

Ahora, La Fraternidad espera que los maquinistas repuestos estén trabajando para iniciar la reclamación por pago de salarios, puesto que si la destitución ha sido injusta, debe procederse á abonar los jornales perdidos.

Y no dudamos que lo conseguirán.

LA HUELGA DE CONDUCTORES DE VEHICULOS

Sigue con entusiasmo la huelga declarada á las tropas de Liberty, Rotta y Flores.

En la asamblea celebrada ayer se dió cuenta que el patrón Liberty había llamado una comisión y ofrecido aceptar lo referente al taxímetro pero cediendo solo el 25 o/o de lo que marque el aparato.

La asamblea rechazó la propuesta patronal y resolvió continuar la huelga hasta que se le conceda el 30 por ciento solicitado.

En las otras dos cocherías sigue el conflicto en el mismo estado.

Reina una buena solidaridad y los huelguistas reciben diariamente adhesiones morales de sus compañeros de trabajo que los conforta para continuar la lucha.

Huelga de Barrenderos Municipales

Ayer se han declarado en huelga todos los barrenderos municipales de la sección Sur, protestando por haber la intendencia resuelto que se munan de su correspondiente cédula de identidad personal.

El movimiento huelguista no responde sólo á esa causa sino que también lleva el propósito de conquistar un aumento de salario, hoy bastante mezquino.

La huelga, desgraciadamente para sus autores, no reviste importancia, pues le falta unidad y conciencia para resistir. La cédula de identidad personal, útil para el individuo desde que le evita ser confundido con otros de antecedentes deshonestos, no constituye el nervio de este movimiento, sino que la coyuntura de obligárseles á munirse de ese documento ha sido aprovechada para pedir el aumento de salario, aumento que lo tienen muy bien merecido.

Ayer la policía actuó en ciertas calles muy brutalmente contra estos humildes trabajadores, pretendiendo imponerles á la fuerza la obligación de trabajar.

La dirección de limpieza se ocupó, no de atender el pedido, pero sí de reclutar "carneros".

EL CONVENIO DE LOS GRÁFICOS

LA RESPUESTA DE LA COMISIÓN PATRONAL

El obstruccionismo "revolucionario"

Debe reconocerse la organización obrera del oficio

La comisión obrera que compone con la de los patrones el tribunal mixto que discutirá las innovaciones al actual convenio, entregó días pasados su formulario de modificaciones á la tarifa de salarios y al reglamento de trabajo.

El secretario de la comisión patronal de la Sección Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina ha contestado al secretario obrero que los dueños de imprenta asociados no tienen modificaciones que introducir al convenio y que por lo tanto invitan á la comisión obrera á revocarlo, sin alterar su actual tarifa y reglamento.

Es una respuesta hábil que esconde el propósito patronal y deja expedito el camino de las concesiones, para no aparecer modificando después lo primitivamente ofrecido.

En cuanto al pedido de reconocimiento oficial de la Federación Gráfica Bonaerense nada dice la comunicación patronal. El silencio puede ser interpretado de dos maneras: O los patrones eluden la cuestión ó esperan que sea planteada por los obreros para entrar de lleno en el debate.

Nos consta que la comisión obrera está resuelta á proceder enérgica y resueltamente en este asunto. Hay que darle á la asociación gremial la autoridad que necesita para que su comisión obrera cuente con el apoyo efectivo de los gráficos organizados y pueda dejar de lado la actual "forma de vivir" aceptada por los que le precedieron al frente de la sociedad de oficio. El convenio no puede ser renovado, aunque así lo pretendan los "revolucionarios", por acuerdo de una asamblea general de obreros no pertenecientes á la organización, pues no se sabe si los que actuarán y votarán en esas asambleas son ó no trabajadores gráficos. Pero hay otro argumento más sólido todavía. La Federación Gráfica Bonaerense no puede orientar su acción ni depender del voto de una asamblea compuesta por gente no asociada. Las modificaciones hechas recientemente al convenio por las distintas asambleas ha sido la obra de los que durante todo el año apoyan y cotizan á la F. G. B. y sólo ellos tienen el derecho de resolver sus cuestiones. El elemento que es sordo é indiferente á la sociedad no puede disfrutar ese derecho ni pesar con su voto en las resoluciones gremiales. Si la renovación del convenio no fuera factible y se impusiera una declaración huelguista, ya sabemos que sería consultado el interés de todos y en su oportunidad se les llamaría para que lo resolvieran, aportando su concurso á la huelga que se gestara. Pero mientras las tratativas y los propósitos de ambas organizaciones se mantengan en un terreno de mútua reciprocidad y concordancia nos resulta descabellada la intentona "revolucionaria" de los que atizan contra toda obra seria, estable, de carácter práctico.

Este es el pensamiento de la comisión mixta y creemos que es acertado. Ella bregará por el reconocimiento de la F. G. B. y si no lo obtiene dará por terminada su misión, puesto que no es posible que la sociedad obrera cargue con todos los gastos y molestias de su actuación y los patrones se dén el lujo de contar con una comisión gremial dependiente del sindicato patronal, adherido á la U. I. A.

Por lo que respecta á los cargos de falta de espíritu combativo y asambleas poco numerosas y otras yerbas lanzados desde las columnas del periódico "sindicalista", debe atribuírseles la importancia que tienen. Son despechados que elucubran y aconsejan... para resolver "su" situación frente á la masa gremial. Por eso critican la "tarjetita de entrada" que ha venido á impedir que en las reuniones de los obreros gráficos voten los fundidores y carreros, cuando no gente completamente desconocida. Es una innovación sencilla pero de efectos profilácticos fundamentales. Es el principio de toda buena administración gremial, de todo propósito sano y elevado, es la enseñanza sacada de la dolorosa y cruenta experiencia á que los "revolucionarios" sometieron al gremio gráfico. En fin, es cortarles las "puas" á los gallos de reñidero.

FUNDIDORES Y MODELISTAS

Celebrarán asamblea el sábado á las 8 p. m. en Montes de Oca 972. Orden del día: Estatutos, correspondencia, reintegración de la comisión y revisores de cuentas, asunto casa Maculus.

El secretario recomienda la asistencia de todos los obreros del gremio.

Noticias varias

El vapor "Iberá" sigue detenido

No obstante las gestiones del vicecónsul argentino en Villa Encarnación, el vapor argentino "Iberá", sigue detenido en aquel puerto por las autoridades paraguayas.

Las noticias que lo daban en libertad han sido desmentidas.

El armador del buque, señor Moler, ha resuelto enviar un representante á la Asunción, con el fin de gestionar la solución de este grave asunto.

Dirección de las obras de Salubridad

El ingeniero Villanueva ha hecho conocer su propósito de retirarse de la administración nacional, para lo cual va á iniciar su expediente de jubilación.

Aforo de tabacos

El ministro de hacienda aprobó el proyecto de la dirección de impuestos internos, sobre aforo de tabacos elaborados importados, de acuerdo con los precios actuales en venta.

Las nuevas tarifas empezarán á regir el 1o. de septiembre próximo, y comprenderán los siguientes productos: cigarros italianos y sus similares; cigarros no habanos en caja de madera; cigarrillos en paquetes ó cajas; cigarros paraguayos y tabacos elaborados, negro, cuerda, del Brasil, picadura, hebra ó pulverizados.

El viaje del presidente

Hoy, probablemente, el doctor Sáenz Peña conferenciará con los ministros para resolver la forma y fecha en que se efectuará su anunciado viaje.

El presidente irá á Ferrari ó Cañuelas, pero de ningún modo se alejará de la capital. Esta última decisión plantea la duda de si el doctor Sáenz Peña hará la delegación del mando, ó si se inclinará á seguir al frente de la primera magistratura.

Hasta hoy nada se sabe, con certeza, referente á si habrá ó no delegación del mando.

El doctor Widal

El eminente clínico francés, doctor F. Widal, huésped de nuestro país desde hace algunos días, visitó ayer tarde la Escuela de Medicina.

El doctor Eliseo Cantón recibió al clínico francés y lo presentó al cuerpo de profesores de la Facultad.

Después de visitar las dependencias de la Escuela, el doctor Widal fué obsequiado con un lunch servido en la misma Facultad.

Empleados apercibidos

Por el departamento de justicia se mandó apercibir por indiscipina á los empleados del Registro de la Propiedad, señores Jorge Soria, José A. Cuesta, Justo Otero Atucha, Alejandro Ceballos, Dariz Viglino, Eduardo Linares, Belisario F. Soto, Bernardo Conde, Gustavo Castro y Luis Del Campo.

El apercibimiento obedece á que los referidos empleados se habían dirigido al presidente de la república y al ministro de justicia, protestando por nombramientos hechos á propuesta del director de la repartición.

AGITACION POLITICA

El Comité Electoral Central del Partido Socialista, acordó iniciar na suscripción por 15 días, á contar desde la fecha, á beneficio de la Caja del Centro Socialista sección Rosario, é invita á todos los afiliados y simpatizantes á que envíen su óbolo para contribuir á sufragar los gastos que demande la lucha electoral en que están empeñados los entusiastas correligionarios que componen la mencionada agrupación.

Las donaciones pueden entregarse personalmente en nuestra secretaría, Defensa 888, cualquier día, ó enviarse en bonos y giros postales ó bancarios á nombre del secretario general, ciudadano Marcelino Folgar.

A los donantes cuyos nombres no aparezcan en las listas que iremos publicando sucesivamente, se les ruega que lo hagan constar á la mayor brevedad, á fin de salvar errores ú omisiones.

Agosto 21 de 1911.

Suma anterior, $ 39.80.—Ernesto L. Sommariva, 1. Total, pesos 40.80.

PAVIMENTACION

Ha resuelto la intendencia licitar públicamente la construcción del adoquinado de las calles Artes y Oficios de Méjico á Carlos Calvo, Loria de Estados Unidos á Independencia, Matheu de Brasil á Progreso, Matheu de Armonía á Rondeau y Víctor Martínez de Rivadavia á Provincias Unidas como asimismo la reconstrucción del enmaderado de las calles Lavalle de Libertad á Callao y Viamonte de Reconquista á Cerrito, obras desde tanto tiempo solicitadas por los vecinos de los parajes indicados.

Por ajustarse á las prescripciones de la ley 7091, que rige la materia, la Intendencia ha aprobado el contrato de pavimentación celebrado entre vecinos y los empresarios J. Sabarría y Hnos., para la pavimentación con granito de la calle Río IV de José María Moreno á Carabobo, al precio de pesos 16.25 el metro cuadrado.

Hay una forma de ceguera causada por el alcohol: ambliopía alcohólica, dicen los médicos.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Biblioteca Emilio Zola

Patrocinadas por el Ateneo Popular, esta biblioteca inaugurará hoy y el viernes 1o. de septiembre, dos conferencias sobre Higiene y Geografía General á cargo de los profesores Alicia Moreau y Francisco Segovia, respectivamente.

Ateneo Popular

Hoy á las 9 p. m., los señores Víctor L. Chiesa y Fernando Paum inaugurarán sus lecciones de "taquigrafía" en el local de la Biblioteca Carlos Marx, General Urquiza 1820.

El mismo día y hora, la señorita Alicia Moreau inaugurará su curso de "Higiene" en la Biblioteca Emilio Zola, Coronel Falcón 2761.

Mañana á las 9 p. m., el señor Antonio Solari inaugurará su curso de sociología criminal en el mismo local.

Universidad Popular Alberdi

En el local de la Biblioteca Popular del Norte se efectuó anoche, con regular asistencia de público, la conferencia inaugural de cursos de Extensión Universitaria. Presentó al conferenciante el señor José F. Grosso, quien en breves palabras explicó los fines que se proponía la institución.

En seguida el señor Renato D. Cozzi hizo uso de la palabra hablando sobre Juan Bautista Alberdi, cuya figura analizó bajo sus diferentes aspectos de estadista, jurisconsulto, constitucionalista y literato.

Hizo resaltar la importancia de las "Bases" y el profundo espíritu de crítica que animó á Alberdi, especialmente en el libro sobre "El crimen de la guerra".

Bibliografía

Tango para piano—La distinguida compositora argentina, señorita María Eloisa Peirano, ha dado á la publicidad su tercer tango, titulado "Esperate que aura... vengo".

Teatros

COLISEO — La compañía de Mimí Aguglia dará hoy dos funciones. En la matinee se presentará la simpática actriz, por segunda vez, con la comedia de Berton y Simon, "Zazá". Por la noche irá "Il ladro", de Bernstein.

NUEVO — El próximo sábado debutará en este teatro la compañía dramática española que dirige el actor Ramón Caralt, y en la cual figura como primera actriz la señora Mercedes Blanca.

Trae un repertorio extenso, formado por producciones de todos los géneros, dedicándose, empero, la compañía Caralt, con preferencia, al género guignolesco y policial para cuyas obras, de argumentos á fuertes tintas las unas y de aventuras fantásticas é inverosímiles las otras, cuenta en el público con un cantidad no despreciable de concurrentes.

Damos á continuación el repertorio:

El misterio del Gran Héspero, F. Barrett. La diadema de la princesa, Leblanc y Horning. (Aventuras de Lord Lister, Raffles el elegante.)

La detective, Montepin y Dornay. El perro de Baskerville, A. Conan Doyle. (Aventuras de Sherlock Holmes.)

Un drama en Livonia, A. Barré y Julio Verne. Nick Carter, Disson y Jenkins. (Aventuras de este célebre detective.)

Los ladrones, Max y Lancellin. El crimen de Lambese, Teodoro Barrière. La aguja hueca, Maurice Leblanc. (Aventuras de Arsenio Lupin.)

Jack Jackson, Marot y Péricaud. El misterio del cuarto amarillo, Gastón Leroux. (Aventuras del periodista José Rouletabille.)

A cadena perpetua, Decourcelle y Xanrof. Las cuevas de los cadáveres, Franz Eldmatz. (El último triunfo de Sherlock Holmes.)

Un crimen extraño, A. Conan Doyle. El espía. (Las más célebres aventuras de Nick Carter.) F. R. Mac Raion.

Los apaches, G. Leroux.

Además de las obras que se han citado representará las siguientes que han obtenido señalado éxito en los escenarios europeos: "La gran noche" de Kamft; "Las candilejas" de Rotschild; "El vicario de Weyburg" de Jones; "Las delicias del hogar", pochade de Hennequin que se ha estrenado con éxito en Montevideo; "La tragedia real" de Saint Georges, etc., etc.

La compañía viene favorablemente precedida á estar por las crónicas que anotamos en los diarios de Montevideo, y funcionará en el teatro Nuevo en los meses de septiembre y octubre á precios populares. Esto, sin mengua de que las decoraciones, atrezzos y mise en scene carezcan de la lujosidad que, según la empresa, se caracteriza en presentar.

Aun no se ha fijado con que obra iniciará sus representaciones la compañía Caralt.

NACIONAL NORTE — El próximo lunes tendrá efecto la función de honor de Carlos A. Traversa, secretario del teatro, representándose por la compañía Battaglia la bonita comedia de Nicolás Granada "Al campo".

Del Interior

BUENOS AIRES

Nombramiento de jueces — La Junta del artículo 40 — Otras noticias

LA PLATA, 29 — El P. E. ha efectuado los siguientes nombramientos:

Jueces de paz suplentes de González Moreno, Plácido Collonguas, y de Maipú, á Esteban Tellerutti.

—En el salón de acuerdos de la suprema corte reunióse ayer la Junta del artículo 40, tomando nota de las elecciones verificadas el 25 de junio próximo pasado en los partidos de Carlos Pellegrini, Ayacucho y Laprida, habiéndose tratado solo en parte las elecciones verificadas en este último punto.

El lunes próximo se volverá á reunir la referida junta para continuar efectuando los escrutinios.

—La comisión de presupuesto de la cámara de diputados de la provincia, ha despachado favorablemente los proyectos acordando al club de gimnasia y esgrima de Mercedes, una subvención de 300 pesos mensuales, y un subsidio de pesos 30.000, por una sola vez, al hospital de San Fernando.

Asamblea cooperativista — El XX de Septiembre

QUILMES, 29 — El domingo próximo pasado se efectuó la asamblea general de la cooperativa "9 de Julio", á fin de discutir el proyecto de estatuto.

La comisión nombrada con ese objeto presentó dos proyectos, uno tendiente á establecer una sección de consumo de El Hogar Obrero, y el otro sobre la creación de la cooperativa de consumo independiente.

Después de una amplia discusión, fué aprobado por mayoría el proyecto de instalar una sección de El Hogar Obrero.

Se procedió enseguida á llenar la fórmula que prevé en los estatutos esa institución, inscribiéndose en el acto 31 socios.

Dado el entusiasmo é interés reinante entre los trabajadores de ésta, los iniciadores confían en llegar pronto al número de 160 familias obreras, límite mínimo señalado por los estatutos de El Hogar para poder establecer en Quilmes una sección de consumo, sucursal de la referida institución bancaria.

—El Centro Socialista prepara una conferencia anticlerical para conmemorar la fecha del XX de Septiembre.

El acto tendrá lugar en la plaza de la Estación el domingo 17 de Septiembre, habiéndose solicitado oradores del Comité Ejecutivo y del Comité Socialista provincial.

Creced y multiplicaos

SAN GERÓNIMO, 29—El vecino [illegible] do Viderbust se ha presentado en la oficina del registro civil de esta con el fin de inscribir á un hijo que hace el número 27 de los habidos en su matrimonio.

Los esposos Viderbust, que conservan vivos y sanos sus 27 hijos varones, no son partidarios del neo-maltusianismo ni han dedicado el tiempo á leer "El arte de la no procreación".

CONFERENCIA PRO-DIVORCIO

Los discursos

BAHIA BLANCA, 29 — Patrocinada por el Comité pro divorcio, el sábado próximo pasado se verificó la conferencia anunciada en favor del divorcio.

El amplio salón de la Sociedad Francesa se hallaba lleno de público, patentizándose claramente las simpatía que en la ciudad despertaba el acto.

El ciudadano Enrique Fretin explicó el objeto de la conferencia é hizo una breve presentación de los oradores.

La señora Elena Marquez de Capocci leyó un bellísimo discurso, haciendo un interesante estudio del pasado, presente y futuro de la mujer.

Terminó incitando á la mujer argentina á emanciparse del confesionario para adquirir la cultura necesaria y poder ser factor importante en el progreso de las ideas y de la humanidad.

Seguidamente hizo uso de la palabra el secretario general de la Liga del Libre Pensamiento, ciudadano Gicca, quien habló por espacio de una hora, con un estilo valiente y razonador, tratando el asunto desde diferentes puntos de vista.

Citó el número de países en donde existe







la ley del divorcio y enumeró las ventajas que en el matrimonio reporta esa ley.

Terminó exhortando á los presentes á continuar con empeño la campaña divorcista, para que al presentarse al parlamento el proyecto del diputado Conforti haya un ambiente favorable en todo el territorio argentino.

La conferencia terminó con grandes aplausos, y sus organizadores pueden estar satisfechos de la jornada.

Conferencia socialista suspendida — La policía cierra el local — Los garitos y prostíbulos á la orden del día.

MAR DEL PLATA, 28.—La policía, so pretexto de que no hemos pedido el permiso que reglamenta la inicua "ley Social", no ha permitido la conferencia que este Centro proyectara para hoy en nuestro local.

La policía sabe perfectamente bien que no íbamos á promover "desórden" sino á ilustrar al pueblo trabajador sobre sus deberes y derechos, y esto es precisamente lo que no pueden ver las autoridades.

Un cabo muy compadrito apellidado Bordenave, estuvo de facción á la puerta del Centro.

Ha causado un pésimo efecto las exageradas medidas tomadas por la policía, la cual permite toda clase de reuniones y jaranas en los garitos que funcionan ante sus propios ojos; no ve los prostíbulos en el mismo centro de la ciudad; no persigue á los reos de delitos comunes, y sin embargo prohibe todo aquello que huela á trabajadores honrados. Demasiado sabe que allí no se propaga la violencia sino que se capacita política y económicamente al pueblo trabajador.

A pesar de todas las trabas y de todas las injusticias de clase, el socialismo no se detendrá, pués él es el resultado de un proceso de evolución que, más tarde ó más temprano, tendrá que cumplirse.

RIFA PRO "LA VANGUARDIA"

Recordamos á todas las personas que aún no han abonado el talonario de rifa, lo hagan antes del 3 de septiembre, ó en su defecto lo devuelvan á esta administración.

EL SECRETARIO

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 5a. — La comisión se reune hoy á las 8 p. m.

Centro de la 2a. — La comisión se reune esta noche á las 8.

Centro de la 3a. — Celebrará asamblea general mañana á las 8 p. m. Orden del día: correspondencia, balance, informes, asunto Andrés Treffiletti, discusión del estatuto de la Biblioteca Popular y asuntos nuevos.

Si no hubiera número á la hora fijada, la asamblea se celebrará una hora más tarde con cualquier número.

—La comisión se reune mañana á las 8 p. m.

Biblioteca de la 3a.—Celebrará una función á beneficio de la biblioteca el miércoles 6 de septiembre á las 8 p. m., en el cinematógrafo "Edén", calle Herrera esquina Iriarte.

La entrada general costará 50 centavos.

La comisión hace notar que por un error las entradas dicen "martes 6", debiendo leerse "miércoles".

Centro del Norte — El miércoles 6 de septiempre á las 8 p. m. realizará esta agrupación una función cinematográfica en el salón Primer Centenario, Santa Fe y Ayacucho, á beneficio de la Biblioteca Popular del Norte y del Fondo Electoral.

La entrada con asiento de platea cuesta $ 0.80.

Se recomienda á los socialistas pongan todo su empeño en el mejor resultado de la fiesta, dado su fin.

DIVERSAS

Comité Pro-Casa Socialista — Se avisa á los tenedores de talonarios de este Comité que para el 31 á las 8 de la noche deben devolverlos en la secretaría Méjico 2070, para controlarlos y recoger otros — El tesorero.

Pro las mujeres y los niños — Los delegados de este comité socialista se reunen hoy á las 8 p. m., en Méjico 2070.

Biblioteca Obrera — El martes á las 8 p. m., asamblea extraordinaria (segunda convocatoria). Orden del día, convenio con la Sociedad Constructores de Carruajes, reforma de los estatutos.

Comité Pro Teatro Socialista — Se reune hoy á las 8.30 p. m., en Méjico 2070, juntamente con la C. A. del teatro.

—Se pide nuevamente á los adherentes y simpatizantes del Teatro Socialista cooperen la colocación de talonarios de rifa.

INTERIOR

AVELLANEDA — El Centro Socialista celebrará asamblea el lunes 4 á las 8 p. m., en Palma 501. Orden del día: correspondencia, balance del Centro y de "El Socialista", informe bibliotecario.

—Mañana jueves reunión del comité electoral.

Municipales

Análisis de la leche — En la comisaría 13 los inspectores de la oficina química municipal analizaron ayer 960 litros de leche, resultando toda de buena calidad.

Donación de terrenos — Como lo dimos á conocer á nuestros lectores, la comisión pro homenaje á Juan Salaberry, donó á la municipalidad algunos terrenos situados en el municipio, con le objeto de destinarlos á la construcción de casas de socorros vecinales.

La intendencia ha, pues, autorizado al departamento de obras públicas para que tome posesión material de los citados inmuebles.

Arreglo de una vereda — Ha resuelto la intendencia dirigir una segunda nota al Consejo nacional de educación, gestionando se proceda al arreglo de la vereda correspondiente á la finca que una escuela ocupa en la calle Paraguay 1661; vereda que se encuentra en lamentable estado de abandono.

Hechos Diversos

MUERTE DE UN NIÑO ENTRE LAS RUEDAS DE UNA CHATA

Ayer á las 12.20 de la tarde, en la calle Bermejo frente al número 566, José Nasso, de 12 años de edad, al cruzar corriendo la calzada fué á caer debajo de una chata que pasaba en dirección al Norte. Algunas de las ruedas del vehículo pasáronle sobre el cuerpo, causándole lesiones internas gravísimas que le determinaron la muerte antes que se le prestaran auxilios.

Intervino en el accidente la policía de a sección 9, la que detuvo como medida preventiva al conductor de la chata, Mariano Iglesias. Se dió cuenta al juez de instrucción doctor Frías.

CHOQUES DE VEHICULOS

En la calle Pueyrredón entre Lavalle y Tucumán chocó un tranvía de la línea 68 dirigido por el motorista Alfonso Granelli, con el carro municipal guiado por Nicolás Marcone.

El primer vehículo resultó con daños por valor de 5 $ y el segundo por 15.

EL ROBO DE LA CALLE URUGUAY

Captura de los autores

Durante la noche del 15 de agosto le fué efectuado un robo de alhajas por valor de 40.000 $ aproximadamente á Jorge Catelín, mientras estaba ausente de su domicilio Uruguay 1118, con su familia. El robo fué denunciado la misma noche en la comisaría 13 y las averiguaciones practicadas por ésta para descubrir á los autores no dieron resultado alguno.

Pasado el asunto á la comisaría de investigaciones, se encomendó á la sección Robos y hurtos la tarea de procurar su esclarecimiento. La pesquisa ha tenido un éxito completo, como se verá.

Iniciadas las averiguaciones, la policía supo que el cocinero de la casa, Eugenio Caracini, había sido detenido unos 15 días antes del robo, en la plaza del Carmen por dos sujetos desconocidos que entablaron con él una conversación que tenía por objeto conocer el movimiento interno de la casa; pero éste no dió importancia alguna al caso entonces.

Sin embargo, Caracini lo recordó después, y al ser interrogado por la policía, suministró la filiación bastante precisa de los dos sujetos que hablaron con él en dicha plaza.

En seguida se advirtió que la filiación de uno de esos sujetos coincidía con la de un famoso ladrón muy conocido por la policía por su larga actuación en los fastos del robo.

La policía supo también por Leonor de Suárez, sirvienta de la casa del doctor Arco Peñalva, cuyo domicilio se encuentra frente al de Catelín, en el número 1186 de la misma calle, que había visto á los ladrones. Esa mujer declaró que en efecto esa noche, á las 11.40, vió salir de la casa de Catelín tres individuos desconocidos, uno de los cuales llevaba una pequeña caja debajo del brazo. Vió también que uno de esos sujetos se acercaba á un farol para mirar algo que llevaba en las manos, y debido á esa circunstancia ella pudo contemplar su rostro en el momento que era bañado por completo por la luz del farol.

Caracini y la Suárez fueron invitados á concurrir á la comisaría de investigaciones y allí se les mostraron los retratos de la galería de ladrones profesionales.

El primero reconoció á los sujetos que le habían detenido en la plaza. Eran Julián Honores ó Mendoza ó Antonio Díaz de 71 años de edad, con cerca de 50 entradas por delitos contra la propiedad, y maestro de la mayor parte de los ladrones de las últimas décadas. El otro era el más joven de sus discípulos, José Pérez ó García ó Balvino Illera, español, de 24 años de edad, también con varias entradas por robo. La Suárez reconoció en éste a que se acercó al farol. Conocidos los ladrones, el subcomisario Viancar encomendó al auxiliar Alonso y oficiales De Paoli y Andrade de buscarles. Estos comprobaron después de algunos días de labor que esos sujetos habían cambiado tres domicilios á partir del robo, pero por fin llegaron á saber que se encontraban en la casa de la calle Méndez de Andes 467. Se solicitó del juez de instrucción doctor Llavallol la correspondiente orden de allanamiento y ayer á primera hora se constituyeron en la casa los empleados referidos.

Los dos sujetos nombrados, que se encontraban durmiendo profundamente, fueron detenidos y conducidos al departamento de policía. Se practicó un registro en la casa, y en el gallinero encontróse oculta una valija de mano en que había 120 llaves ganzúas, una linterna eléctrica, cortafierros, cera para tomar los moldes de llaves, etc., etc. Se encontró también allí una cerradura Yale completamente desarmada, así como las llaves correspondientes á la misma. Esa cerradura, que había sido considerada hasta ahora como invulnerable á las ganzúas, había sido desarmada con el propósito de estudiar su mecanismo y funcionamiento, pues junto con ella se encontró un manojo de ganzúas en preparación de un sistema especial como para abrir esa cerradura.

Se encontró allí también una pequeña caja de hierro con algunos papeles, cuya procedencia se ignoraba.

Sometidos esos sujetos á continuos interrogatorios, negaron, como es natural, haber tenido participación en el robo. Pero Pérez ó García ó Iler, más joven y menos experto, apremiado por el subcomisario Viancarlos, no tardó en confesar la verdad. Manifestó que ellos en efecto eran los autores de ese robo, el que tenían entre manos desde dos años atrás, tiempo que emplearon en "campanear" la casa, es decir, en observar su movimiento para conocer el género de vida de sus moradores. Agregó que el robo debían efectuarlo la noche de la recepción en casa del diputado M. Pena, pues sabían que los esposos Catelín concurrían á esa fiesta, dejando sola la casa, pero el golpe se postergó debido á que los compañeros no pudieron reunirse en hora oportuna.

Llevaron á cabo el robo una noche en que los esposos Catelín concurrieron al teatro.

Al penetrar en la casa tropezaron con el inconveniente de que la puerta cancel estaba cerrada con una cerradura Yale, para la cual no servían las ganzúas, por lo que apelaron al procedimiento siempre eficaz de violentar la puerta. Luego hicieron lo propio con varios muebles, hasta que, en un escritorio encontraron las alhajas que se llevaron consigo, como también una pequeña caja de hierro en que se guardaban documentos de familia y alhajas antiguas, recuerdos que se guardaban como reliquias. Esa caja era la que había sido encontrada por la policía en la casa de la calle Mendes de Andés, y que aun cuando pertenecía á la familia del señor Catelín, no había sido incluida entre la nómina de lo robado porque no se había advertido su falta.

En cuanto á las alhajas robadas, habían sido ya liquidadas cuando la policía intervino. Sobre esta parte del asunto, la policía continúa la pesquisa.

Además de la confesión de Illera, para mayor abundamiento de prueba, la comisaría de investigaciones hizo concurrir á su local á los testigos Caracini y la Suárez, á quienes les presentó los detenidos en medio de una rueda de presos. Ambos los reconocieron indicándolos sin vacilaciones, como los individuos que habían visto en las circunstancias ya expresadas.

CRIMEN EN LA CALLE MEDRANO

La víctima presenta 3 heridas punzantes

Anoche á las 10.25 fué encontrado en la esquina de las calles Medrano y Rocamora por una mujer que pasaba, el cadáver de un individuo que tenía un cuchillo y una daga sepultados en el pecho. El cadáver fué recogido por empleados de la comisaría 9 y llevado á la misma, donde lo reconoció el médico de policía de guardia, quien comprobó que presentaba tres heridas punzantes.

Todas la referencias que se tienen del crimen es que ocurrió en riña, pero se ignora quiénes sean los criminales.

Tampoco ha sido identificada la víctima.

INCENDIO EN UN VAGÓN — A las 7.17 de anoche se incendió un vagón cargado cargado con mercaderías y una pila gado con mercaderías y una pila de bolsas vacías y otra de carbón estacionados en el dique 3, á la altura de la calle Belgrano.

El fuego fué extinguido por una dotación del cuerpo de bomberos con una bomba á vapor y dos líneas.

Los perjuicios corresponden á la empresa del ferrocarril central de Córdoba, y todavía no han sido valuados.

Se presume que el incendio fué originado por unos carbones encendidos de un brasero que se encontraba próximo á dicho vagón, y deben haber sido dejados por algunos de los peones que durante el día se ocuparon en la descarga.

DISPARO SIN CONSECUENCIA — En el corralón que existe en la calle Presidente 573, de José Crove, los carreros Juan Colombo y José Medida tuvieron una discusión por cuestiones del trabajo, y se trabaron en pelea.

El segundo que estaba armado de un revólver hizo un disparo al primero, sin lograr herirlo, é inmediatamente se dió á la fuga y más tarde se presentó á la comisaría 30.

EL CUENTO DEL TIO — Dos sujetos desconocidos, por medio del conocido cuento del tío, estafaron la suma de 560 $ á doña Baltazara Rodríguez. La damnificada concurrió á la comisaría 7, donde formuló la denuncia del caso.

Se practican averiguaciones para identificar á los estafadores, y se dió cuenta del hecho al juez de instrucción doctor Frías.

DETENCIONES — Cristóbal Sanchez hizo detener por un vigilante de la sección 12 á Joaquín Betanzos, á quien acusa de haberle lesionado en el rostro con una hachuela, con motivo de un cambio de palabras que tuvieron los dos.

—Por agentes de la comisaría de investigaciones fueron detenidos ayer Augusto Martínez ó Espartaco Alvarez (a) La Tosca ó la Mimosa y Leonardo Mosquera ó Mosqueira que están procesados por robo, y cuyas capturas habían ordenado los jueces de instrucción doctores Llavallol y Oro, respectivamente.

—En virtud de indicaciones de la comisaría de investigaciones de esta capital, la policía del Saladillo, P. de Bs. Aires, ha detenido ayer en esa localidad á Vicente Lomódico, autor del homicidio de que fué víctima la mujer Corradina Coniglio, el día 14 del corriente en la calle Panamá frente al número 40.

Ha partido ayer un empleado policial en su busca.

HERIDAS Y LESIONES — Manuel Bustos, mientras se encontraba limpiando un revólver en su domicilio, situado en las calles Manuel Artigas y San Fernando, como lo creyera descargado, hizo funcionar el disparador, saliendo un tiro que había quedado en el tambor del arma.

El proyectil fué á herirle en el dedo índice de la mano derecha. Se le prestaron los primeros auxilios en la estación sanitaria de Nueva Pompeya.

—En la sección 2 de la aduana, dique 4, Adolfo Gaebolr cayó de la plataforma del mismo al interior de un sótano, sufriendo una contusión de importancia en la pierna derecha.

Fué curado en el consultorio central de la asistencia pública.

—En la esquina de las calles Venezuela y Entre Ríos, el niño Roque Sixta, que cruzaba la calzada, fué derribado por una motocicleta que marchaba con excesiva velocidad.

Roque resultó con una herida en la frente, que le fué curada por un practicante de la asistencia pública. El individuo que iba montado en la máquina fugó.

—En el domicilio de sus padres, California 827, el niño de 2 años Basilio Coulliosa, mientras jugaba con un hacha se infirió una herida en el dedo mayor de la mano derecha, que le fué curada en una farmacia de la vecindad.

—En el café de la calle Bolívar 583, el cocinero José Rico Blanco, que se encontraba jugando al billar, por cuestiones surgidas en la partida, tuvo un cambio de palabras con un individuo, el que debido á la disputa le arrojó una bola con la que jugaba aquél, la que fué á herirle en la frente.

La víctima fué curada por la asistencia pública, y el agresor desapareció inmediatamente.

ROBOS Y HURTOS — A la comisaría 10 se presentó Rodolfo Bertoni, que de su domicilio, Quito 3667, le hurtaron dinero y objetos estimados en 450 pesos.

—Pedro Zoppi denunció en la comisaría 3 que de la casa de comercio que tiene establecida en la calle Corrientes 927 le hurtaron un cajón con campanillas y cascabeles que estima en 250 pesos.

—Joaquín Pijoan denunció en la comisaría 7 que de su domicilio, Lavalle 2330, durante la mañana de ayer le sustrajeron la suma de 1200 pesos.

ESPECTACULOS PARA HOY

COLISEO — Tarde: Zazá. Noche: Il ladro.

APOLO — ...

ARGENTINO — Rocambole, l'eroe dell' argastola.

NACIONAL — Tarde: El argumento; Makañez; Al hipódromo. Noche: Al hipódromo; El argumento; La madriguera; Las tres Marías.

BUENOS AIRES — Tarde: Alma de Dios; Las bravías; La corte de Faraón. Noche: La corte de Faraón; Doloretes; Las bravías; La corte de Faraón.

VARIEDADES — Tarde: La hija del gobernador de Sevilla; La hija de don Simón. Noche: La real moza; El caballero Mimata.

AVENIDA — Tarde: Los calaveras ó un baile en el Real. Noche: El difunto Toupinel.

POLITEAMA — Il collegio delle signorine.

ODEON — Le tribun.

—Ultimo concierto de abono á los matinés del trío musical.

SAN MARTIN — Tarde: I saltimbanchi. Il contadino allegro.

MODERNO — Tarde y noche: Los invisibles.

NACIONAL NORTE — Tarde y noche: Ganador y placé; Jettatore!

APOLO — Tarde y noche: Ave de paso; La serenata de Schubert; Del arrabal; El panete.

VICTORIA — Tarde: Las damas vienesas. Noche: La viuda alegre.

MARCONI — Tarde: La cieca di Sorrento. Noche: A basso porto.

COMEDIA — Tarde: La princesa de los dólares; El terrible Pérez; La tierra del sol. Noche: La tierra del sol; El terrible Pérez; El perro chico; La tierra del sol.

MAYO — Tarde: La noche de reyes; El último capítulo; Morritos; Las romanas caprichosas. Noche: La gatita blanca; Las romanas caprichosas; La reina de las tintas; La morucha.

PANORAMA DE LA BATALLA DE MAIPU Y DIORAMA LA ESCUADRA ARGENTINA (Paraná 436) — Abierto de 9 a. m. á 12 p. m. Precio: $ 1 entrada al Panorama y al Diorama, y $ 0.50 solamente al Diorama.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE (Lavalle 921) — Grandioso y selecto programa para familias, compuesto de 15 notables estrenos diarios, elegidos entre las más renombradas casas de Europa y Norte América. Orquesta selecta, compuesta de 15 eximios profesores; calefacción moderna; butacas comodísimas. Función todas las tardes á 10 centavos la sección. De noche, función completa, 30 centavos.

6o. Aniversario de LA VANGUARDIA

El 1o. de septiembre próximo hará seis años que "La Vanguardia" aparece diariamente.

A los diversos actos que se organizan, celebrando ese acontecimiento, la Administración agrega la siguiente:

OFERTA POR 15 DIAS

Enviaremos **GRATUITAMENTE** un ejemplar de "La Vanguardia", cada día y durante todo el mes de Septiembre 1911, á la persona que se nos indique en el talón que sigue:

A la Administración de LA VANGUARDIA:

Sírvase enviar gratuitamente y por un mes, ese diario, al

ciudadano ____________________

domiciliado en ____________________

____

para lo cual remito **un peso m/n.**

Firma ____________________

Domicilio ____________________

Cada Cupón debe venir acompañado de un peso, y cada amigo de "La Vanguardia", podrá remitirnos tantos cupones como desee y sus recursos pecuniarios se lo permitan.

La Administración, enviará luego una circular á todas las personas que se le hayan indicado, invitándolas á anotarse como suscriptores efectivos.

En el diario del 1o. de Septiembre próximo y bajo el título **Para difundir "La Vanguardia"**, se publicarán los nombres y la cantidad de cupones que haya remitido cada ciudadano.

Se realizará así un importante homenaje y se cooperará eficazmente á la mayor y mejor difusión de nuestro diario.

La Administración.

NOTA: esta oferta es válida, para los cupones que se nos remitan del 15 al 30 del mes en curso.

Las personas que deseen cupones sueltos, pueden solicitarlos á nuestra Administración, personalmente ó por correo.

AVISO

COOPERATIVA OBRERA DE PAN

UNIVERSIDAD — 969

Por resolución de la última Asamblea, se invita á los siguientes socios á enviar antes del 5 de Septiembre próximo, sus domicilios.

Pasada dicha fecha serán considerados como renunciantes y perderán sus derechos de socio.

E. Mena
Domingo Gomez
Benito Simirio
José Ruiz
Jaimes Valls Far
Bautista Riso
Victor Capeletti
Leocadio Sanz
J. Rocha
Eulogio Bruno
Juan Pastore
José Bentura
Cosme Ragno
Hermenegildo López
Luisa Salaña
Mauricio Pasaban
Enrique Smith
Vicente Salerno
Roque Pereyra
José Archiaconne
Enrique Miquelino
Natalio Germán
Juan Piñón
Francisco Perostio
Enrique Kampebiery
Gualterio Marinelli
Santos Sixto
Francisco Sanchez
Ramón Gimenez
Gregorio Gervacio
Juan Bergalli
Leonardo Gekersi
Salvador Barbieri
José Balenciani
E. Faya
Felipe Barone
A. García
A. Berra
Cayetano Gramore
Amical Pastore
Anibal Vandione
Joaquín Rodas
José Montená
A. Buriani
J. A. Pepe
Pedro Rabiappe
Carlos Meier
Roque Pergola
Enrique Campanino
José Rodriguez
A. Solimando
Juan B. Maestria
Homero Galli
Santiago Cagliari
Umberto Bibiani
Angel Feroni
Justo Sola
Julián Carril
Ramón Suarez
Justo Fernandez
Vicente Hermidá
Juan A. Pesina
José Airoldi
José Serino
Pedro Fiora
Juan Moroni
Felix Sappa
Francisco Flota
Miguel Mastanza
Jaimes Solas
José Lasaya
Victoria Bonardi
Pepe Barone
Jacobo Gonzalez
Vicente Semiño
Angel Daberio
Carlos Cirio
A. Marques
Carlos Cardoso
Juan Genza
Juan Bassma
Marcos Mutti

B. DELON (secretario)

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli—Casa central, Bartolomé Mitre 424 al 448.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1, Calle Corrientes esq. Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca No. 2099; No. 3, Paseo de Julio No. 1258; No. 4, Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fé, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Cururú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado	$ 8.000.000	oro	sell.
Capital realizado	„ 7.650.000	„	„
Fondo de reserva	„ 694.000	„	„
Fondo de previsión	„ 1.400.000	„	„

SE ABONA

	c/legal	oro/sell.
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés.	
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 „	2 1/2 „
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 „	3 1/2 „
A plazo fijo de 180 días	4 „	4 „

A mayor plazo convencional.

SE COBRA

	c/legal	oro/sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y tranferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte-América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces ó hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 10 de Febrero de 1911.
J. Bernasconi—E. Belicili,
Gerentes

Asegure Vd. su vida en "LA ALIANZA" y habrá realizado así, la operación más inteligente de : : : : **Previsión y Economía**

Sin pérdida de tiempo pida usted por escrito ó personalmente Prospectos y Tarifas, en nuestras oficinas : : :
443 — CORRIENTES — 447
Buenos Aires

BANCO "El Hogar Argentino"

Casa Matriz:
FUNDADO EN 1899
866 — AVENIDA DE MAYO — 866
Sucursales en ROSARIO DE SANTA FE, BAHIA BLANCA y CORDOBA

Capital subscripto	$ 105.692.250,—
Capital realizado	„ 38.156.444,41
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, á m/n., 8 o/o, 1909	„ 2.000.000,—
Obligaciones emitidas en París, á oro, 5 o/o, 1910, oro, $ 10.000.000	„ 22.727.272,72

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos, á bajo interés y largos plazos.—

FACILITA LA LIQUIDACION DE CASAS,

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Solicítense prospectos explicativos
Buenos Aires, Septiembre de 1910

A. MELIAN,
Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA.—Casa Matriz, Buenos Aires, calle Reconquista número 200.

Capital subscrito	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 30 de junio	„ 72.978.330.—
Fondo de reserva y previsión	„ 31.723.702.73
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	„ 11.912.065.50

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Rio de Janeiro y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mendoza, Mar del Plata, Mercedes, Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Agencia no. 1 Rosario de S. Fé, Rafaela, Rosario, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay, y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Ayacucho esquina Santa Fé
Belgrano 2964.
Bernardo de Irigoyen 179.
Bernardo de Irigoyen esquina Pavón
Bolívar 399.
Barracas al Norte, Vieytes 1926.
Belgrano, Cabildo 2091.
Boca del Riachuelo, Alm. Brown 1433
Corrientes esquina Anchorena.
Caseros 2955.
Charcas 1357.
Entre Ríos 755.
Once de Septiembre, Pueyrredón 183
San José de Flores, Rivadavia 6903.
Triunvirato 302.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sud, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

En cuenta corriente	sin interés		
A 30 días	1 1/2	1 1/2	o/o
A 60 días	2 1/2	2 1/2	„
A 90 días	3 1/2	3 1/2	„
A seis meses	4	4	„
A un año	4 1/2	4 1/2	„
A dos años	5	5	„
A tres años	5 1/2	5 1/2	„
A cuatro años	6	6	„
Depósitos á premio con libreta desde 10 c/l hasta 10.000 pesos c/l después de 60 días	5		„

COBRA

En cuenta corriente en oro y moneda legal	8	„
Descuentos generales	convencional	

Buenos Aires, 30 de junio de 1911.—Jorge A. Mitchell, Elías Arambarri, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 445 al 55 —Sucursal en Avellaneda, avenida Mitre esquina Chacabuco. Sucursal núm. 1, Flores, calle Sud América 36, Sucursal núm. 2, San Juan 3043. Sucursal núm. 3, Corrientes 3220.

Capital suscrito $ 10.000.000

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente, hasta pesos	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	„
A plazo fijo de 60 días	3	„
A plazo fijo de 90 días	4	„
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	„
A plazo fijo de 1 año	5	„
A plazo fijo de 2 años	5 1/2	„
A plazo fijo de 3 años	6	„
A plazo fijo de 4 años	6 1/2	„
En caja de ahorros después de 60 días desde 10 $ c/l hasta pesos 10.000	4 1/2	„

COBRA

Por adelantos y descuentos. Convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros. Buenos Aires 1o. de Enero de 1910.—Antonio Porto—Gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires. — Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas núm. 1, Callao esquina Corrientes. núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo Irigoyen número 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza y Tucumán.
Uruguay: Montevideo.
Brasil: Río de Janeiro.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia.
Perú: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo.
Bolivia: La Paz, Oruro.
España: Madrid, Barcelona.

CASA CENTRAL
DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.		
Idem papel hasta m/n. 200.000 desde el 1 de abril 1911	1	o/o
á plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m/n. por 2 meses	2 1/2	o/o
idem á plazo fijo de 3 meses	3 1/2	o/o
idem á plazo fijo de 6 meses	4	o/o
idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 10.000	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente.

Avisos Varios

VENTA DE CASAS Y TERRENOS

VENDO A PLAZOS O AL CONTADO UN terreno de 10 x 50, ó sean, 500 varas, en la calle Quilmes 362. Tratar al 366, ó calle Escalada 96, Floresta.

VENDO CON FACILIDADES DE PAGO en el pueblo Talleres F. C. S.: una casa de dos piezas de 4.50 x 4.30, cocina de 3 x 3, galería, piso de mosaico y demás dependencias, y dos terrenos de 700 varas cuadradas cada uno, á $ 1.50 la vara. Tratar en Talleres, calle Garibaldi 423, ó calle Escalada 96 (Floresta).

VENDO EN LAS BARRANCAS DE QUILMES, boulevard Brandzen 677, dos casas y un terreno, las casas constan de tres piezas con galería, piso de mosaicos y demás dependencias; la otra consta de una pieza de material de 4.50 por 4.00, con todas sus comodidades en terreno de 400 á 500 varas cada uno, cubiertos de plantaciones de todas clases. En el boulevard Brandzen se están colocando las vías del tranvía eléctrico. Tratar en las mismas casas ó en la calle Escalada 96 (Floresta).

En Bahía Blanca

Nuovo canzoniere illustrato, 64 pagine, 42 fotografie, 43 inni diversi, prezzo: $ 0.50, franco di spese postale. Canzoniere del Pópolo, 16 pagine, 13 inni diversi. $ 0.20, libre de porte.

Medallas de metal inalterable: C. Marx, $ 0.20, c. u.; Diez medallas $ 2.50, libres de porte; idem de Andrea Costa, $ 0.25 una y pesos dos, si compra diez; idem Francisco Ferrer $ 0.25 una y pesos 2. por diez; idem. Ferrer y Bruno (2 bustos) $ 0.40 una y $ 3.50 diez medallas; G. Garibaldi y G. Mazzini (2 bustos) $ 0.40 una y $ 3.50 diez; Se les concederá rebaja á los que compren mayor cantidad de las ya expuestas, del 20 o/o. Los pedidos deben venir acompañados con el respectivo importe, de lo contrario no serán atendidos; los envíos son todos francos de porte, en el país y á cargo del comprador al exterior. Nota: Al exterior no se atienden pedidos menores de diez medallas.

Retratos: Pedro Gori, formato 48 x 70, $ 1., franco de porte.

Dirigirse á B. M. Calzeggia— Buenos Aires 258—Bahía Blanca.

Libros para todos Oficios é Industrias

Pidan listas de precios, adjuntando estampillas para el envío, á Félix Pedetti, Belgrano 3042.

A. Cabezas

CUYO 522 al 562 BUENOS AIRES

Artículos generales

para hombres, jóvenes, señoras, niños, niñas y bebés

LA CASA MÁS IMPORTANTE DE LA AMÉRICA DEL SUD

La que mejor confecciona y más barato vende en todo el mundo



IMPRENTA

LOTITO y BARBERIS
138 - Balcarce - 138
TEL. COOPERATIVA 3299 (Central)

MUEBLES

CASA AMARILLA
CARLOS PELLEGRINI 657

Especialidad en muebles para el campo. Catálogo y embalaje para el interior gratis. Embalaje garantido, gratis.

Juego dormitorio Luis XVI, 7 piezas	$ 125.—
Juego comedor, 5 piezas	„ 110.—
Juego sala, 9 piezas, desde	„ 75.—
Consola dorada Luis XVI	„ 30.—
Sillas de Viena	„ 2.50
Hamacas, desde	„ 9.—
Camas de hierro, desde	„ 12.—

ROCHE VALL Y Cia. fabricantes.



Los mas exquisitos CAFES y TES
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: Rivadavia 1996—Casa central Rivadavia 1456—Sucursales: Santa Fé 1886, B. de Irigoyen 1117, E. Ríos 724 y Cangallo 986.

RELOJERIA Y JOYERIA

: : : SE HACEN OBRAS NUEVAS : : :
Y COMPOSTURAS DE TODAS CLASES
MAURICIO LAVOREL
1309— RIVADAVIA —1309

Proximamente terminará el plazo que habíamos fijado para adquirir el único libro útil de 500 páginas que se vende á $ 2 el ejemplar:

"Teoría y Práctica de la Historia"

(Dr. J. B. JUSTO)

Unicamente se vende á ese precio en "LA VANGUARDIA"
888 - DEFENSA - 888

LOTITO y BARBERIS - Editores

Jose Momo

Agencia de diarios, periódicos, revistas, libros etc., de Italia y España. El catálogo de libros, folletos, revistas, y diarios en italiano, se envía gratis á quién lo solicite. Dirigirse á José Momo.
Colombres 1245.—Buenos Aires

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Calle Alberti 668 — Buenos Aires

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 5 hasta 45 años de edad.

FOTOGRAFIA

Dagnino Hnos
633 - ENTRE RIOS - 633
Sucursal SANTA FE 3013—Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento á los suscriptores de LA VANGUARDIA.

"AUX CHARPENTIERS"
CASA ESPECIAL
Para ROPA DE OBREROS
De LUIS POT Y MAYNARD

Pantalones, sacos y blusas de género azul para mecánicos y para todos los oficios, trajes de brin color y crudo; trajes de casimir muy bien confeccionados
DESDE 30 PESOS
Camisas de color, camisetas de punto, calzoncillos, etc.
Todas nuestras mercaderías son de colores firmes
1302—MEJICO—1302
Sucursal: MONTES DE OCA 1760

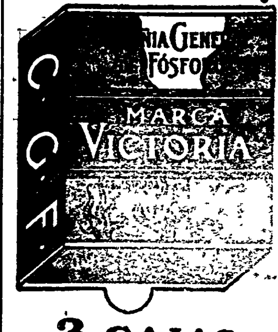
EL SOCIALISMO ARGENTINO

Este interesante trabajo escrito por el doctor Juan B. Justo, acaba de ser editado por LA VANGUARDIA, en un elegante folleto.

Consta de 32 páginas y se vende á 20 centavos cada ejemplar.

Las personas que adquieran 10 ejemplares ó más, obtendrán un descuento del 20 por ciento.

Las buenas compañías de seguros sobre la vida cobran una prima mucho más baja á las personas que no toman alcohol.



MUEBLES del productor al consumidor

NADA DE INTERMEDIARIOS

7 PIEZAS NOGAL y ROBLE (Matrimonio) $ 250 — 7 PIEZAS $ 170 (Matrimonio)

No olvide que es la casa que vende más barato

7 PIEZAS (Matrimonio) $ 100 — COMEDOR, NOGAL y ROBLE $ 280

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) — 3042 — RIVADAVIA — 3042
Coop. Telef. 290, Norte — Coop. Telef. 990, Oeste

Cigarros SANTA CLARA 0.10 Cvs

PARE!!

¿TIENE VD. YA LUZ ELECTRICA?

COMPAÑIA ALEMANA TRANSATLANTICA DE ELECTRICIDAD





ROPA PARA OBREROS DE LA CIUDAD Y DEL CAMPO

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

Evita Fumar Mal Toscano

El que exije el verdadero anillo del FAMOSO AVANTI LEJITIMO

0.05 Centavos

BRONCERIA